Et oversettelsesvalg henger alltid tett sammen med vurderinger knyttet til det konkrete oversettelsesoppdraget (*translation brief*). Derfor følger her beskrivelsen av et tenkt oppdrag for oversettelsen av nedenstående tekst, som er et utdrag av en publikasjon i *El País* av 13. 1. 2017, <https://elpais.com/cultura/2017/01/12/actualidad/1484247281_804474.html>.

*Translation brief*: Teksten skal brukes som bakgrunnsmateriale for en reportasje i Klassekampen om museumspolitikk.

***Involución en la museología***

A un lado de la aún grata cuesta de la Vega de Madrid se levanta el edificio destinado a albergar próximamente el Museo de Colecciones Reales. Se alza en el sector más sensible de la llamada Cornisa del Manzanares, donde Madrid tuvo su origen como alcazaba, donde se levantó su desaparecido alcázar y lució casi en solitario el palacio de Oriente durante mucho tiempo, para reinterpretarse más tarde, sobre todo desde que se consumara la edificación de la Catedral de la Almudena, con cuyo solar linda el nuevo museo, como lugar de fusión de arquitecturas. En 2002 se confió esta construcción al estudio Mansilla+Tuñón, ganador de un muy disputado concurso internacional.

[...]

Las colecciones de Patrimonio Nacional, organismo público que se ocupa de los bienes de titularidad estatal afectos a la representación de la Jefatura del Estado, son muy notables: decenas de miles de objetos históricos y bienes artísticos que se encuentran en los Reales Sitios o almacenados. Una parte de ellos entrará temporal o permanentemente en el nuevo edificio, concebido, a diferencia de los palacios y de los conventos, como museo.  Ese es un contraste fundamental, puesto que los bienes expuestos en los Reales Sitios visitables conforman, digamos, el ajuar de residencias o de espacios de representación de la Corona, mientras que en un museo no se insertan para desempeñar esa función.

[...]

El beneficio social que puede aportar el Museo de Colecciones Reales radica en hacer accesibles al público, en espacios exclusivamente concebidos para su disfrute y estudio, colecciones como la del hoy clausurado Museo de Carruajes, la muy importante de tapices y múltiples objetos suntuarios y obras artísticas que no se muestran o a las que se llega con dificultad.

Sin embargo, el plan museográfico en el que trabaja Patrimonio Nacional, ya dado a conocer por sus responsables, para este nuevo y costoso establecimiento responde al ejercicio más anómalo de cuantos puedan imaginarse, pues se propone servirse de las colecciones para establecer un discurso sobre el legado histórico de la monarquía española. Prevé una traza museográfica fija que daría cuenta de los logros de las dinastías de los Trastámara, los Habsburgo y los Borbón, a cuya representación se rendirían las piezas expuestas, en conjuntos cuya composición sería susceptible de cambios para hacer rotar partes de la colección.

Aleccionar sobre las virtudes de una institución política, por loable y majestuosa que sea, no es cometido de un museo. Más aún si se trata de una institución refrendada por la Constitución vigente, representada ya en el orden político y cuya legitimidad nadie en su sano juicio debería unir a la elocuencia programática de un discurso museológico sobre su historia.

[...]

Y flaco favor hacen a la racionalidad museológica cuando, en lugar de fijarse en modelos admirables que nos quedan más cerca, se alían con ejemplos tan lejanos como el del Museo Nacional de Bangkok, cuyo pabellón principal está enteramente destinado a la apología de la dinastía reinante en Tailandia. Imaginemos que el Museo del Prado, cuyas principales colecciones, como es bien sabido, pertenecieron, como las de Patrimonio Nacional, en su día a la Corona, buscara inspiración para su plan museológico en la bóveda del Casón, en la *Alegoría del Toisón de Oro* pintada allí al fresco por Lucas Jordán; la involución y disfuncionalidad de la pinacoteca quedarían garantizadas. [...] Pero en el Museo de Colecciones Reales piensan que serán capaces de emularlo.